



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SERVICIOS GENERALES
1761.CDP
RMP/CA

AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS QUE INDICA.

R. A. EXENTA N° 1481 /

SANTIAGO, **27 JUN. 2012**

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886; en el artículo 53 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 20.557; en la Resolución Administrativa Exenta N° 3013 de 2011, de esta Subsecretaría, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información de compras y contratación de la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53, letra a) del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, dado el monto de la misma.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: Adjudíquese la presente adquisición en forma directa al proveedor que se individualiza a continuación:

PROVEEDOR:	Comercial Maquinet Ltda.	TELÉFONO:	6210934
R.U.T.:	77.534.640-K	N° FAX:	
DIRECCIÓN:	El Roble 184		
COMUNA:	Recoleta	CIUDAD:	Santiago
CDP N°	1761		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
1	Reparación de cafetera del Gabinete Subsecretario.	70.000	70.000
TOTAL NETO			70.000
TOTAL RETENCIONES			0
IMPUESTO 19%			13.300
TOTAL			83.300

El monto indicado deberá ser pagado a la empresa citada una vez que se hayan recepcionado conforme los bienes y/o servicios adjudicados.

ARTÍCULO 2°: Impútese el gasto que irrogue la presente contratación a la partida 07, capítulo 01, programa 01, subtítulo 22, ítem 06 y asignación 004 del presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2012

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y NOTIFIQUESE

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO.

DEPTO. SS.GG. SECRETARÍA

N° Control Interno _____

Fecha Recepción 28-06-12

Destino maiele

PAMELA DINAMARCA PALMA
ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO



Jedys: Sean fort. 4. con... con 1